

Santiago, 23 de julio de 2024  
0030990

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y la Norma de Carácter General ("NCG") N° 30 de la CMF, modificada por la NCG N° 486 de la CMF, debidamente facultado al efecto, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución lo siguiente:

Con fecha de hoy, 23 de julio de 2024, se llevó a cabo una colocación en el mercado local de bonos senior, desmaterializados y al portador emitidos por Banco de Chile.

Las condiciones específicas de dicha colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie FB inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 11/2022, por un monto total de UF 700.000, con vencimiento el día 1 de abril de 2029 y a una tasa promedio de colocación de 3,23%.

Saluda atentamente a usted,



**Rolando Hernán Arias Sánchez**  
Gerente División Gestión, Control Financiero y Productividad